

ELECTRO-RETINOGRAMA EN PATRÓN (P-ERG)

Los exámenes electrofisiológicos de la visión juegan un papel muy importante en el diagnóstico de las enfermedades de la retina, el nervio óptico y las vías visuales.

Son seis (6) los exámenes que se practican en este campo, el Electro-Oculograma (EOG), el Electro-retinograma estándar (ERG), el Electro-retinograma Multifocal (mfERG), el Electro-retinograma en Patrón (PERG), Potencial Evocado Visual en Patrón (P-VEP) y en Flash (VEP flash) y Medición de Agudeza Visual potencial (PVEAV).

nivel entre la retina y el cerebro (corteza occipital) se encuentra el daño o patología del sistema visual.

Este conjunto de exámenes combinados ayudan a determinar, en un momento dado, a qué

Electro-retinograma en Patrón (P-ERG): Es un examen o medio diagnóstico que refleja la actividad funcional de las células ganglionares y nos ayuda a diferenciar si un trastorno funcional que proviene de la mácula o del nervio óptico. Se utiliza un estímulo en forma de patrón de 16 cuadros (48 min) capturando así la respuesta mediante la colocación de electrodos en forma de hilos de nailon recubiertos en plata.



Presentarse al examen con la cara limpia (sin crema facial, sin

Recomendaciones antes del examen:

- loción y sin maquillaje especialmente en los ojos). 🥰 Este examen NO requiere dilatación pupilar
- C El paciente debe asistir con un acompañante mayor de edad,
- solo si es de la tercera edad o menor de 18 años. ✓ Traer gafas si usa y si le sirven para ver de cerca.
- No traer lentes de contacto
- NO debe venir trasnochado o de privación de sueño.
- La prueba tiene una duración de 1 hora aproximadamente.



capturando así la respuesta mediante la colocación de electrodos en forma de hilos de nailon recubiertos en plata.

¿Cómo se realiza este examen?

Recomendaciones generales:

Se utiliza un estímulo en forma de patrón de 16 cuadros (48 min)



por ningún motivo.

Neurólogo lo autorice.

Presentarse 30 minutos antes de la cita asignada, presentar los documentos:

O Documento de identificación

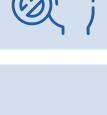
Orden original y copia del examen si es **REMITIDO.**

(✓) Tomar sus medicamentos de manera habitual, no suspender

Autorización de servicio SI APLICA.

- Tener en cuenta que este examen solo se realiza a pacientes mayores de 5 años.
- 🚫 NO se puede realizar bajo anestesia general.





Posibles efectos secundarios después del examen:

Por la colocación de los lentes de contacto o los hilos recubiertos de plata, puede existir una leve molestia ocular después del procedimiento que durara un tiempo corto, de minutos a pocas

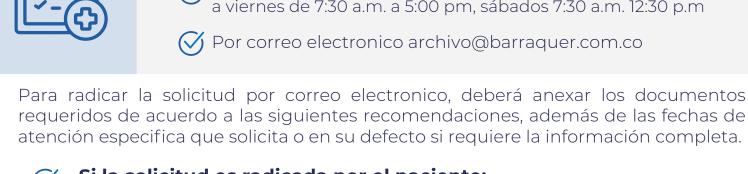
Contraindicado en los pacientes que convulsionan salvo que su



Estas pruebas son del todo indoloras y no provocan efectos secundarios importantes en los pacientes salvo en ocasiones, cefalea, mareos y/o somnolencia transitorios, y abrasión superficial de la piel de la cara en donde se han tomado los puntos

Horarios de toma de examen: (✓) Lunes a viernes 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 4:00 pm

de referencia para adherir los electrodos de la piel.



la toma del examen. Pueden solicitarlos de manera presencial en los horarios de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5:00 pm, sábados 7:30 a.m. 12:30 p.m.

Entrega de resultados

(V) Por correo electronico archivo@barraquer.com.co

Los resultados estarán disponibles de 3 a 5 días hábiles posteriores a



Si la solicitud es radicada por el paciente: Por favor adjunte

correo electrónico que usted refiera. Si la solicitud es realizada por un familiar o tercero autorizado por

Por favor adjunte

el paciente:

· Fotocopia del documento de identificación legible de la persona autorizada.

Fotocopia de documento de identificación legible.

· Carta de Solicitud de la historia clínica y/o imágenes diagnósticas debidamente firmada por el autorizada y el paciente, autorizando

el envió de la información al correo electrónico que usted refiera.

Fotocopia del documento de identificación legible del paciente.

· Carta de solicitud de la historia clínica y/o imágenes diagnósticas debidamente firmada, autorizando el envió de la información al

Si el paciente es menor de edad, el trámite lo deben realizar los padres o representante legal:

madre o representante legal. Fotocopia del documento de identificación legible del menor.

Por favor adjunte

- Documento que lo acredite como padre, madre o representante legal (registro civil de nacimiento o documento que lo acredite
 - como representante legal)
 - Carta de Solicitud de la historia clínica y/o imágenes diagnósticas debidamente firmada, autorizando el envió de la información al correo electrónico que usted refiera.

Fotocopia del documento de identificación legible del padre,

Gracias por seguir nuestras recomendaciones y contribuir para que su

estudio permita un correcto diagnóstico.

Av.100 No 18 A - 51 Colombia, Bogotá D.C - **Teléfonos:** (601) 218 8887 - 218 7077 opción 1 citas WhatsApp: +57 318 8018671 Mensaje





